

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>N°006-2025</b>			
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<p>En, la ciudad de Talara, a los 31 días del enero del año 2025 , en la Unidad de Logística, a la 10:30 am, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 4 N°088-12-2024-OAF-MPT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°62-2024-MPT/CS , cuyo objeto de convocatoria es SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL AA. HH. SAN JUDAS TADEO, AA. HH LUCY VILLANUEVA Y AA. HH BARRIO ESPECIALISTA CONO NORTE DISTRITO DE PARIÑAS DE LA PROVINCIA DE TALARA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, a fin de realizar la CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>					
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. JAVIER ECA ECHE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>				
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
1	PALACIOS JUAREZ ENRIQUE	10028193829			
2	CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	10036682774			
3	CASUSOL PEREZ OSWALDO JOSE	10164300370			
4	DAVILA FARFAN ALBERTO	10166248154			
5	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	10433867527			
6	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	10443845483			
7	Q Y Q CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C	20487876578			
8	CORPORACION DARIKSON INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20525418911			
9	H & H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20532076774			
10	L Y H CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	20602239986			
11	ALABASTRO S.A.C	20602894801			
12	JF SOLUCIONES EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606997125			
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>				
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma del SEACE su oferta.					
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación		
1	CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	22/01/2025	23:03:11		
2	CONSORCIO CASTILLO integrado por (IPANAQUE SERNAQUE ROGER JAIME y JF SOLUCIONES EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	22/01/2025	19:47:26		
3	DAVILA FARFAN ALBERTO	22/01/2025	14:05:27		
<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.				



**FORMATO N° 21**

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-----	-----

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	UNICO
2	CONSORCIO CASTILLO integrado por (IPANAQUE SERNAQUE ROGER JAIME y JF SOLUCIONES EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	UNICO
3	DAVILA FARFAN ALBERTO	UNICO

**9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		<b>DAVILA FARFAN ALBERTO</b>	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
A.1	HABILITACION	X	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°</b>		<b>CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO</b>	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
A.1	HABILITACION	X	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°</b>		<b>CONSORCIO CASTILLO integrado por (IPANAQUE SERNAQUE ROGER JAIME y JF SOLUCIONES EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)</b>	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		
A.1	HABILITACION	X	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		



**FORMATO N° 21**  
**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:**  
**SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

	B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
		FORMACION ACADEMICA		
	B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
N°	Nombre o razón social del postor		Consignar las razones de su descalificación	
1	-----		-----	

**10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	UNICO
2	CONSORCIO CASTILLO integrado por (IPANAQUE SERNAQUE ROGER JAIME y JF SOLUCIONES EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	UNICO
3	DAVILA FARFAN ALBERTO	UNICO

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, que forma parte de la presente Acta.

**12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		<b>DAVILA FARFAN ALBERTO</b>																								
	<b>FACTORES</b>			<b>PUNTAJES</b>																							
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		60 puntos																							
<b>12.2</b>	B	<b>METODOLOGÍA PROPUESTA</b> En las bases como se muestra en el contenido mínimo requerido del factor de Evaluación Metodología, la propuesta no presenta en el FACTOR I el inciso d) Actividades durante la liquidación de la obra.		00 puntos																							
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2"><b>B. METODOLOGÍA PROPUESTA</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><u>Evaluación:</u></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">1. FACTOR I: El postor indicará las actividades que realizará para la ejecución del servicio y deberá incluir obligatoriamente lo siguiente:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">a) Actividades antes del inicio de la obra</td> </tr> <tr> <td colspan="2">b) Actividades durante la ejecución de la obra</td> </tr> <tr> <td colspan="2">c) Actividades durante la recepción de la obra</td> </tr> <tr> <td colspan="2">d) Actividades durante la liquidación de la obra</td> </tr> <tr> <td colspan="2">2. FACTOR II: Plan de Trabajo: El postor debe presentar como mínimo lo siguiente:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">a) Generalidades</td> </tr> <tr> <td colspan="2">b) Documentos que se presentarán</td> </tr> <tr> <td colspan="2">c) Sustento de la organización</td> </tr> <tr> <td colspan="2">d) Programación de las actividades durante el desarrollo de la</td> </tr> </table>			<b>B. METODOLOGÍA PROPUESTA</b>		<u>Evaluación:</u>		Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:		1. FACTOR I: El postor indicará las actividades que realizará para la ejecución del servicio y deberá incluir obligatoriamente lo siguiente:		a) Actividades antes del inicio de la obra		b) Actividades durante la ejecución de la obra		c) Actividades durante la recepción de la obra		d) Actividades durante la liquidación de la obra		2. FACTOR II: Plan de Trabajo: El postor debe presentar como mínimo lo siguiente:		a) Generalidades		b) Documentos que se presentarán		c) Sustento de la organización
<b>B. METODOLOGÍA PROPUESTA</b>																											
<u>Evaluación:</u>																											
Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:																											
1. FACTOR I: El postor indicará las actividades que realizará para la ejecución del servicio y deberá incluir obligatoriamente lo siguiente:																											
a) Actividades antes del inicio de la obra																											
b) Actividades durante la ejecución de la obra																											
c) Actividades durante la recepción de la obra																											
d) Actividades durante la liquidación de la obra																											
2. FACTOR II: Plan de Trabajo: El postor debe presentar como mínimo lo siguiente:																											
a) Generalidades																											
b) Documentos que se presentarán																											
c) Sustento de la organización																											
d) Programación de las actividades durante el desarrollo de la																											

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>60 puntos</b>
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>		<b>CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO</b>
<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA Factor I: b) Actividades durante la ejecución de la obra, el postor consigna Actividades Posteriores a la Ejecución de la Obra, sin embargo, no lo desarrolla, como se puede apreciar a continuación:Factor II: <b>Actividades Posteriores a la Ejecución de la Obra</b> <b>c) Actividades durante la recepción de la obra</b>  La Programación de las actividades durante el desarrollo de la consultoría es ilegible	00 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>60 puntos</b>
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3</b>		<b>CONSORCIO CASTILLO Integradro por (IPANAQUE SERNAQUE ROGER JAIME y JF SOLUCIONES EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)</b>
<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	40 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>

**13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	<b>CONSORCIO CASTILLO Integradro por (IPANAQUE SERNAQUE ROGER JAIME y JF SOLUCIONES EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)</b>	100

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	<b>DAVILA FARFAN ALBERTO</b>	<b>60</b>
2	<b>CHUYES GUTIERREZ CARLOS ALBERTO</b>	<b>60</b>

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

**15**



**ING. OSCAR NAMUCHE RODRIGUEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

 <p><b>ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO</b> <b>PRIMER MIEMBRO</b></p>	 <p><b>ING. JAVIER ECA ECHE</b> <b>SEGUNDO MIEMBRO</b></p>
--	--